



Florida, 17 de agosto de 2023

AT-1071459

Señor(a)

**JULIO RIASCOS MUNOZ**

Suscriptor **57968**  
Ruta Reparto **7610-81-105-000900**  
Cr 13a N 7 19  
Florida

<b>NOTIFICADO</b>	
Fecha: <u>25-08-2023</u>	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 <b>ACUAVALLE</b> <b>Más Por Vos</b>	
FIRMA	

*se visito el predio  
y no se encontro el  
usuario*

Asunto: INVESTIGACION DESVIACION SIGNIFICATIVA DE CONSUMO.

Cordial saludo;

En aplicación del Artículo 149 de la Ley 142 de 1994, me permito informar que, para el periodo de facturación de 01 de julio de 2023 al 01 de agosto de 2023, el aparato de medición registra unas lecturas de 6607 - 6756, para un consumo de **149M3**, detectándose una desviación significativa de consumo, para lo cual se procedió a facturar el consumo promedio del usuario en los últimos seis meses.

El día 17 de agosto de 2023, le fue notificada la visita para la revisión previa.

El día 17 de agosto de 2023, mediante acta de visita técnica No. 1071459 se realizó revisión a las instalaciones hidráulicas internas de la residencia en mención con el fin de detectar la causa que genera el consumo atípico registrado, en donde se identificó:

- Que el uso que se da al servicio es RESIDENCIAL.
- Que la casa está habitada por 0 personas.
- Que el medidor a la vista se encuentra en estado FUNCIONANDO.
- Que el medidor marca una lectura de 0.
- Que el revisor de redes realiza la siguiente observación en el momento de la visita:

**"Todos los servicios se encuentran bien, usuario manifiesta que la vivienda está desocupada hace 1 mes y medio, lect 6756 del 14-08-2023"**

En tal sentido ACUAVALLE S.A E.S.P. procederá a realizar el cobro de los **128M3** que quedaron pendientes por facturar, los cuales se incluirán en la próxima factura, ya que mediante la visita realizada se logra identificar que el alto consumo registrado por el aparato de medición obedece a Se visita el predio y se observa que está desocupado, no se toma lectura por arena en la caja del medidor, del 14-08-2023.

En el deber de dar cumplimiento al artículo 154 de la Ley 142 de 1994, se concede los recursos de ley, informándole que contra la presente decisión es procedente el recurso de reposición ante el jefe de este despacho y subsidiariamente el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos Domiciliarios, los cuales deben interponerse simultáneamente dentro de los CINCO (5) días hábiles siguientes a su notificación.

Atentamente,

  
**Deisy Andrea Cecilia Oyiedo López**  
Profesional III de Operaciones



ADMINISTRACION DEL CLIENTE  
CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Código: MI1-F2

Versión No.: 00

Florida, 17 de agosto de 2023

AT-1071459

Señor(a)

**JULIO RIASCOS MUNOZ**

Suscriptor **57968**

Ruta Reparto: **7610-81-105-000900**

Dirección: **Cr 13a N 7 19**

Ciudad: **Florida**


NOTIFICADO	
Fecha: _____	Hora: _____
Nombres: _____	
Apellidos: _____	
Tipo Iden: _____	Numero: _____
 ACUAVALLE Más Por Vos _____ FIRMA	

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, me permito citar para que comparezca a la oficina de Atención al Cliente de la Sociedad de Acueductos y Alcantarillados del Valle del Cauca S.A. E.S.P. - ACUAVALLE S.A. E.S.P. ubicada en la dirección CRA 19 No. 8-33 B/ , del municipio de Florida, Valle del Cauca, en el horario de oficina de 8:00 a.m. a 11:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., a fin de que le sea notificado personalmente el oficio AT-1071459.

Si usted no se presenta a notificarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de envío de esta citación, con fundamento en lo previsto en los artículos 67 y 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se procederá a surtir notificación por aviso con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 del precitado código y/o publicándose en la página electrónica de la entidad por término de cinco (5) días.

Para la notificación personal por favor portar el documento de identificación personal, con la carta de autorización o poder para notificarse según sea el caso.

**NOTIFICADOR: DEYNA JULIE**

	FACTURACIÓN Y CARTERA	Código: M15 - F1
	NOTIFICACIÓN REVISIÓN PREVIA POR DESVIACIÓN DE CONSUMO	Versión No: 00

FECHA: 07 AGOSTO 2023 MUNICIPIO: FLORIDA

**DATOS DEL SUSCRIPTOR**

NOMBRE JULIO RIASCOS MUNOZ CÓDIGO DEL SUSCRIPTOR 57968  
 DIRECCIÓN CR 13A N 7 19 - Cabecera Municipal UBICACIÓN 7610-81-105-000900

ACUAVALLE S.A. ESP, le informa que el día 14 en horas de Tarde realizará una visita tecnica de inspección al predio ubicado en la direccion CR 13A N 7 19 - Cabecera Municipal en cumplimiento previsto en el art. 149 de la ley 142 de1994. "De la revisión previa. Al preparar las facturas, es obligación de las empresas investigar las desviaciones significativas frente a consumos anteriores. Mientras se establece la causa, la factura se hará con base en la de períodos anteriores..." , para lo cual un funcionario de nuestra empresa se presentara en el predio en mención.

Dando cumplimiento al debido proceso le notificamos que podrá ser asistido por un técnico designado por usted; en caso de no necesitar la asistencia deberá informarlo al momento del recibo de la presente notificación. Agradecemos la colaboración que usted nos brinde de acuerdo a esta novedad.

\_\_\_\_\_  
 EL NOTIFICADOR

*\* ANGELICA M VERA*  
 EL NOTIFICADO  
 CEDULA *x*  
 FECHA *10-08-2023*

Renuncio a la asistencia técnica

SI  NO

Control de Cambio : 2017-01-20 Creacion de documento





ACTA VISITA TECNICA (AT - 1071459)

OT - 1362053

NOMBRE  
JULIO RIASCOS MUNOZ

DIRECCIÓN  
CR 13A N 7 19

MUNICIPIO  
FLORIDA

ESTRATO  
3

TELEFONO

UBICACIÓN  
7610-81-105-000900

SUSCRIPTOR  
57968

C.C  
57968

CONSUMO PROMEDIO  
22

Fecha visita: 14-08-2023 Hora Inicio:

Hora Finalización:

CRITICA X PQR

Periodo: 3151

Consumo: 21

149 m<sup>3</sup>

Lectura Anterior: 6628

Lectura Actual: 6628

Tipo Vivienda	RESIDENCIAL <u>SI</u>	COMERCIAL _____	OFICIAL _____
	INDUSTRIAL _____	ESPECIAL _____	INQUILINATO _____
	NUMERO FAMILIAS <u>2</u>	No. PERSONAS <u>2</u>	SERVICIO ACUEDO ALCANTARAL X

CONDICIONES DEL MEDIDOR

FUNCIONANDO <u>SI</u>	SIN TAPA <u>SI</u>	SIN CONECTAR <u>SI</u>
DETERIORADO <u>NO</u>	VIDRIO ROTO <u>NO</u>	No. SERIAL MARCA 507179
SELLO VIOLADO <u>NO</u>	INVERTIDO <u>NO</u>	DIAMETRO MEDIDOR _____

REVISION INTERNA... INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES Y FUGAS

LLAVES _____	SANITARIOS _____	OTROS _____
DUCHAS _____	PISCINAS _____	FUGAS _____

EQUIPOS DE BAJO CONSUMO...(DECRETO 3102-97)..INDIQUE CANTIDADES EXISTENTES

SANITARIO _____	LAVAPLATOS _____	LLAVES TERMINALES _____	OTROS _____
LAVAMANOS _____	DUCHAS _____	ORINALES _____	

REVISION DEL MEDIDOR

ERROR LECTURA <u>NO</u>	MEDIDOR PARADO <u>NO</u>	FUGA _____	VISIBLE <u>SI</u>
ESCAPE MEDIDOR <u>NO</u>	MEDIDOR ILEGIBLE <u>NO</u>		INVISIBLE <u>NO</u>

SI TIENE FUGA INVISIBLE TIENE DOS MESES PARA REPARAR, PASADO ESTE TIEMPO SE COBRARA EL 100% DEL CONSUMO

FECHA	LECTURA	CONSUMO	DÍAS DE CONSUMO	SEGUIMIENTO O MEDIDOR	OBSERVACIÓN
2023-08-01	6756	149	30		
14-08-2023	6756	0	13		

SI REQUIERE MAS ESPACIO PARA LA OBSERVACIÓN DE VISITA USE LA PARTE DE ATRÁS

VISITA CON GEOFONO	DÍA	MES	AÑO	HORA INICIO:	HORA FINALIZACIÓN:

* <u>Julio Riascos Munoz</u> NOMBRE USUARIO ENTERADO C.C.	<u>Julio Riascos Munoz</u> NOMBRE SERVIDOR REDES	<u>[Signature]</u> FUNCIONARIO ACUAVALLE
* OBSERVACIÓN DE CONTROL	VERIFICADOR	VERIFICADO